Santiago, 18 de noviembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSION
ALTAMAR SECONDARIES IX (FONDO)

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSION ALTAMAR SECONDARIES IX (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 18 de noviembre de 2026, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2026 del Fondo, en los siguientes términos:

Serie	Moneda	Monto
D	EUR	1.454.036,39

Asimismo, informo que el pago del evento de capital señalado se efectuará a partir del día 24 de noviembre de 2026 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Sebastián Wenz (18 nov.. 2026 14:51:55 GMT-3)

Sebastián Wenz Küpfer
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS